

Delimitación de Parcelas - Mz 05229 (Mz09)

* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTA DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

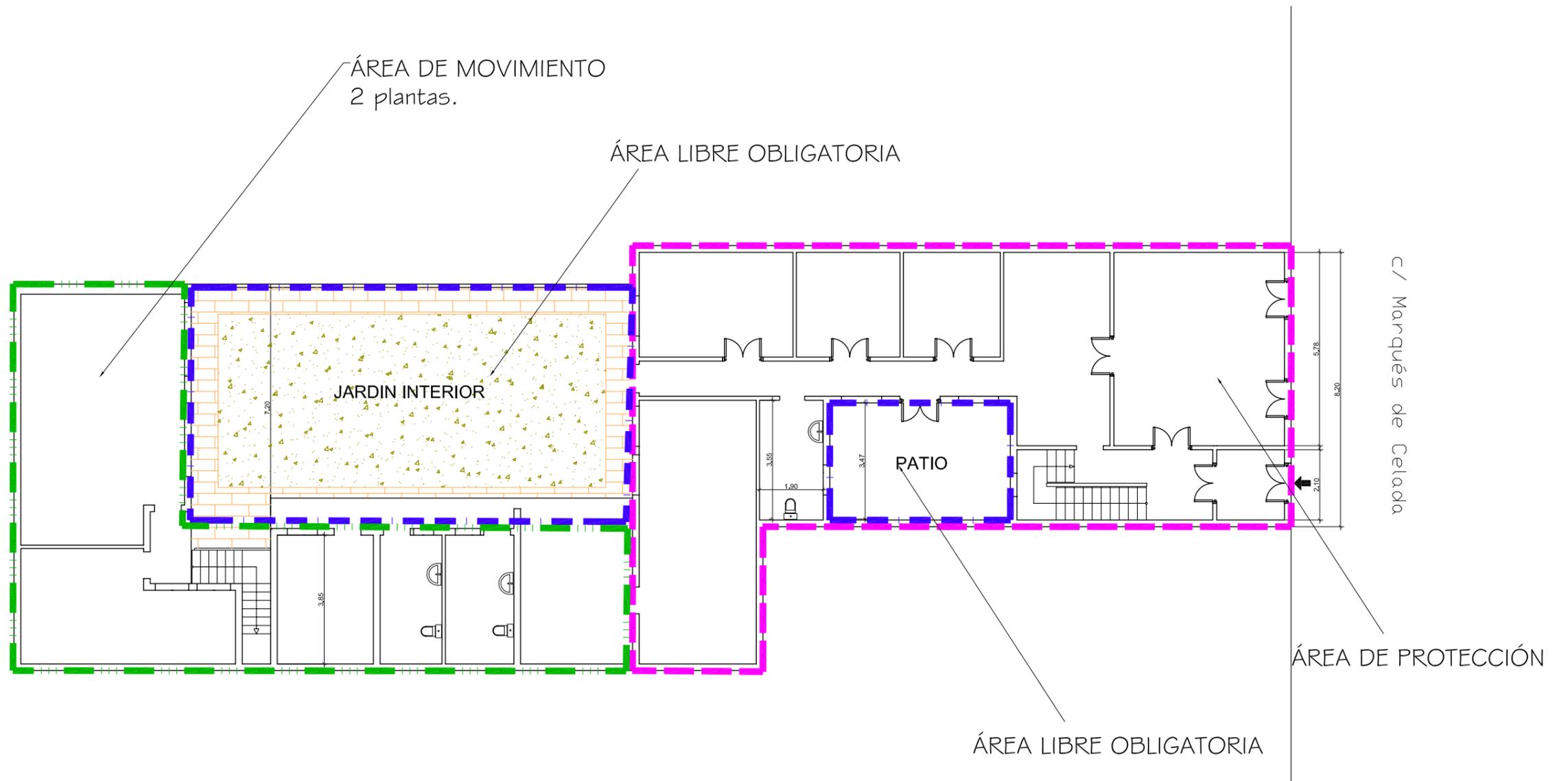
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 05229
		Manzana	09 Parcela TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/750	Número	04
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	MZ09 Ordenanza.dwg		
Escala Gráfica		0 5 10 15 20 25 30 35m			
DIN A3		1000=750			



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA	Situación	Marqués de Celada 27
		Manzana	09 Parcela 23
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Grafica	Fecha	Escala	Numero
0 1 2 3 4 5 6 7m	JULIO- 2005	1/150	05
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	
DIN A3	1000=150	05-M209P23 ORDENANZA...dwg	

MZ CATASTRAL 05229 MZ 09

Manzana	9	
Parcela	23	
Dirección		Marqués de Celada, nº 27
Número Catastral		05229--23
Protección anterior		AMB 1
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos		Lo demarcado en color magenta.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	Sí	
Remontas permitidas	No	
Elementos a eliminar	...	
Elementos a recuperar	
Segregación permitida	No	
Nueva edificación permitida	SI	En el área de movimiento indicada en la ficha de ordenanza.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		Conservación y mantenimiento de los existentes.
Consideraciones sobre usos		Z2CH
% Ocupación Máximo Permitido		La resultante de aplicar la ordenanza grafica.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas, huecos y las carpinterías debiéndose igualar.